

MARTES, 1 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2021-10599 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de invernadero en calle Madrid, 43. Expediente 2021/1821.*

Por D. LEOPOLDO TEJERA RODRÍGUEZ, se ha solicitado autorización para la construcción de INVERNADERO, en Suelo Rústico de C/ MADRID, Nº 43, SUANCES.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. La documentación del expediente podrá ser consultada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento www.suances, en el apartado: expedientes información pública, en caso de imposibilidad material de acceso a medios electrónicos, podrá ser consultada en el Ayuntamiento previa solicitud del interesado en el horario y forma que se le indique al efecto.

Suances, 28 de diciembre de 2021.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

[2021/10599](#)